

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 554

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Martes 30 de Noviembre de 1897

DIARIO DE SORIA

PERIÓDICO ILUSTRADO.

Precios de suscripción

UNA peseta al mes

Para la capital, y para fuera una peseta veinticinco céntimos.

La Hacienda y el Ayuntamiento.

Hace ya unos cuantos años, siendo Delegado de Hacienda el señor Montes (q. e. p. d.) y gobernador civil el señor Mazón—que dicho sea sin ofensa de nadie—eran de lo mejor que, en su clase, hemos tenido por acá, se vió amenazado el Ayuntamiento de ver intervenidos sus fondos por débitos de consumos.

El municipio, que había tomado posesión en primero de Julio, se encontró con que su antecesor había dejado en descubierto las mensualidades de Mayo y Junio del referido impuesto á más de otros crecidos débitos por diferentes conceptos. El apremio, por lo tanto, parecía justificado; pero teniendo en cuenta que la Corporación que en aquellos momentos se hallaba al frente de la Administración municipal no podía ser responsable de aquel estado de cosas y que no se le había dado tiempo para que procurase, en fuerza de economía y de orden, regularizar la marcha de la Hacienda municipal, llevó muy á mal la resolución del señor Delegado y acordó presentarse en masa á el señor Gobernador para hacerle presente que el Ayuntamiento cesaba en sus funciones y que, desde el momento en que la intervención fuera un hecho, cesarian todos los servicios municipales toda vez que no había de ser posible pagarlos.

No sabemos qué es lo que sucedería entre los señores Montes y Mazón; lo cierto fué que la intervención no se llevó á cabo.

De entonces acá—y merced á los esfuerzos de aquella corporación y de las que le han sucedido—la situación económica del Ayuntamiento ha mejorado tan notablemente, que no creímos que se viera amenazado de nueva intervención por sus descubiertos con la Hacienda, al menos.

En efecto; acogiéndose á los beneficios de la ley de moratorias el Municipio de la Capital solventó todos sus débitos atrasados con el Tesoro, hasta el punto

de que no dejó á deber á éste ni una sola peseta.

¿Porque se le apremia al presente? Si nuestros informes son exactos—y por ta-

justicia no ha podido ni debido ser apremiado por que si es deudor al tesoro de esas sumas en cambio es acreedor por otras que tal vez importen más.

NUESTRAS TIPLES



ASCENSIÓN MIRALLES

Muy joven, casi una niña, desde el Conservatorio de música pasó al teatro Eslava, debutando con la preciosísima zarzuela *Una vieja*, que interpretó magistralmente á pesar de lo difícilísimo de su desempeño.

Más adelante, en *Un pleito*, *El señor corregidor*, *La rapaza* y otras muchas, hizo verdaderas creaciones, valiéndola grandes aplausos.

Hoy pisa el escenario de la Comedia, y la serie de triunfos va en aumento, siendo de esperar que, tanto como tiple, como ciclista, Ascensión Miralles batirá el record á sus compañeras.

¡Y lo ganará seguramente!

les los tenemos—resulta que el Ayuntamiento de Soria no tiene hoy más descubiertos apremiables con la Hacienda que unas dos mil cuatrocientas pesetas por la mensualidad de Consumos de Octubre y la correspondiente á el mes actual que debió ingresar el día diez con arreglo al contrato, por más que esta cláusula no se haya cumplido nunca.

¿Mercede pues el Ayuntamiento de Soria que se le trate con ese rigor? Entendemos que no y aún añadimos más; en

La ley de moratorias solo se ha cumplido en la parte que beneficiaba al Tesoro, pero no en la que le perjudicaba. Se ha cobrado á los Ayuntamientos lo que debían, pero no se les han entregado las inscripciones que se emitieron en virtud de aquella ley ni se pagan sus intereses. ¿Es esto justo? ¿Tiene derecho el Tesoro para cobrar todo lo que se le debe y para no pagar el lo que adeuda?

Venimos notando que, desde hace algún tiempo existe el propósito de que los consumos de las capitales y poblaciones importantes salgan á subasta para que se queden con ellos esas grandes empresas que aquí todo lo monopolizan. ¿Será acaso eso lo que se pretende? ¿Habrá empeño en que también los consumos de Soria pasen á una de esas empresas?

No lo sabemos pero por si acaso bueno es que nuestro municipio viva prevenido si es que no quiere esponer á la población á los vejámenes del arriendo.

Detodos modos la integridad y rectitud del señor Lopez Puigcerver son prendas seguras de que, sin justa causa no se ha de desposeer al Ayuntamiento de la Administración del impuesto.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Noviembre 1897.
Lo del día.

La actitud que en su reunión de anoche adoptó la minoría carlista es de extraordinaria importancia, sobre todo en lo referente á las gestiones que piensan realizar cerca de las regiones forales. Sin duda en estas fian para intentar la empresa que según insinuaciones de los mismos carlistas fué objeto de acuerdos reservados que un emisario todavía incógnico pondrá en conocimiento de don Carlos.

No otros creemos sinceramente que la concesión de la autonomía á las Anillas no justifica el que se conceda á las regiones de la península. Las mismas razones geográficas é históricas en que se puede fundar la concesión respecto de aquellas se oponen á que la obtengan estas, las colonias autónomas no quebrantan la unidad nacional, pero en cambio, disuelta la península en pueblos separados y hasta muchas veces reñidos por el choque de intereses, sería el finis Hispanie. Más cualquiera vá con estas razones á los fanáticos bizkaitarras y catalanistas si los ultramontanos continúan su campaña en el tono en que la comienza!

Lo que dicen estos de acudir á los procedimientos que el sentido común y la experiencia aconsejan como mas eficaces nos parece censurable: pero ello demuestra la irreflexión temeraria y todavía mas censurable con que el Sr. Moret escribió en el preambulo de sus famosos decretos aquellas disculpas casi cariñosas para el hecho de que los cubanos se hayan levantado, en armas contra la metrópoli.

No creemos que los carlistas vayan tan allá como ahora dan á entender. El patriotismo y la prudencia les contendrán á tiempo. Pero si nos equivocásemos, si la paz de Cuba dudosa todavía ha de acarrearnos una guerra en la Península que severamente ha de juzgar la historia á los hombres de este tiempo! Almodovar



REPARTO INFANTIL

MADRID AL DIA

(CRÓNICAS POSTALES)

Asunto del día: el mismo de ayer.

La concesión de la autonomía. Los decretos en que se plantea y sus consecuencias.

Los comentarios, según los liberales, son todos favorables á la obra del Gobierno; sólo hay una excepción: al partido carlista no le ha parecido bien lo que se ha hecho.

El Correo Español calificó anoche de *traición* el decreto sobre concesión de la autonomía, y parece que el fiscal ha formulado la denuncia del periódico.

En los Centros oficiales se sabe más por noticias del exterior que por las de los gobernadores, que en estos últimos días se han acentuado los trabajos de los carlistas; pero no se da á éstos importancia, creyendo los íntimos del Gobierno tal vez erróneamente que hoy por hoy carece de fuerza el partido tradicionalista.

Esto por lo menos dicen los ministeriales; pero lo cierto es que el Sr. Barrio y Mier, delegado interino de D. Carlos, telegrafió á éste dándole cuenta detallada de las concesiones hechas á las Antillas, y que el Gobierno no dejó circular el telegrama.

La medida ha resultado ineficaz. El Sr. Barrio y Mier ha remitido un segundo telegrama, por cierto redactado en términos más duros que el primero, por correo á la frontera, desde donde había sido telegrafiado á Venecia.

Todo ha quedado, pues, reducido á unas pocas horas de retraso; que han dado lugar á muchos comentarios.

Los diputados del partido se reunieron anoche en el Congreso para tratar de este asunto. Tenemos motivos para afirmar que, á pesar de lo que digan algunos periódicos, se desconocen por la generalidad los *verdaderos* acuerdos que se tomaron.

Los diputados cubanos de la Unión constitucional se reunieron también en el Congreso para tratar del mismo asunto. Créese que su actitud será cada vez más benévola para el Gobierno.

El Tiempo acoge la especie de que algunos generales han comentado con mucha viveza la concesión de la autonomía.

**

De otros asuntos nada ó casi nada. Vayan unas cuantas noticias como muestra:

Ha sido elegido, como se esperaba, sin oposición, diputado provincial por los distritos de

Audiencia y Latina, el marqués de Valdeharraxo.

Los alcaldes de barrio conservadores de varios distritos de Madrid ingresarán en breve en el partido fusionista.

En algún Círculo se ha dicho que el teniente general, D. Emilio Calleja, sería nombrado muy pronto para un elevado cargo en Ultramar.

Parece que el Gobierno no piensa, por ahora, repatriar de Filipinas á los soldados peninsulares en igual número que el de voluntarios indígenas reclutados, como se había dicho.

La repatriación, dice el Gobierno, se hará cuando el Archipiélago esté pacificado.

**

Fuera de la política, el asunto del día es la huelga de carteros; un colega da cuenta de ella en las siguientes líneas:

«El disgusto de los repartidores de la correspondencia en esta corte, viene desde que el marqués de Lema intervino directamente en las funciones de la Cartería central, y nombró á diestro y siniestro carteros innecesarios que dificultaron, hasta que los empleados de plantilla de aquella oficina cobraran sus mensualidades con la puntualidad á que todos los directores de Comunicaciones los tenían acostumbrados.

Esta mañana, no sabiendo cómo demostrar el disgusto que estos sufridos empleados tienen, tomaron el pretexto de que, habiéndose recibido los correos de Cuba y Filipinas, además del ordinario de la Península, no podían repartir las cartas en dos salidas, como se tiene dispuesto, sino en una, para quedar libres después de este reparto.

A las once de la mañana, todavía los carteros no habían salido de la Central de Correos con la primera tanda de cartas que debía haberse repartido á las nueve de la mañana.

El inspector de la citada oficina, á quien según se ve tienen poco cariño, dió inútilmente la hora del primer reparto, y al presentarse á sus subordinados salieron voces de desagrado y resistencia.

En vista de la actitud en que se hallaban los carteros, el segundo jefe del Correo Central, D. Pelayo Alcalde, que goza de grandes simpatías en el Cuerpo de Correos, penetró en el salón de Cartería, y preguntó á aquellos empleados qué motivos tenían para colocarse en aquella actitud.

—Que no queremos las pellizas á que se nos obliga,—dijeron algunos, y otros gritaron:—¡Fuera! ¡fuera!

D. Pelayo Alcalde prometió á los carteros que se atenderían las peticiones que formularan en regla, y que, después de esta promesa que él hacía, ningún cartero dejara de cumplir con su obligación.

Poco después, todos los empleados del re-

parto salían para sus respectivos distritos, y en los pasillos y en la calle no se oía más que quejas de lo que ocurre en el interior de la Cartería, y gracias al cariño que profesan al segundo jefe de la Central, no han hecho más visible su disgusto.

El peligro ya lo sabe desde hoy el Sr. Barroso, y á nuestro entender *debe enterarse por los mismos carteros* de qué es lo que los tiene excitados, porque, seguramente, si no fuera alguna cosa de gran importancia para ellos, jamás esos sufridos funcionarios se han quejado del trabajo penoso á que están destinados.»

El colega tiene razón; es necesario atender las protestas cuando son justas.

CRONISTA.

MANIFIESTO DE LOS CONSTITUCIONALES

El último correo de Cuba nos trae noticia detallada de la sesión magna que el 23 de Octubre celebró en la Habana el partido de Unión constitucional. Entre los patrióticos discursos pronunciados en dicho acto, mereció mención especial el del delegado del Comité de Santa Clara, Sr. Martí y Puig, uno de los españoles de más arraigo y de más probado patriotismo de la isla.

«Haga el Gobierno—dijo—lo que más se acomode á sus caprichosos ideales; emplee sistemas de represión contra nosotros, los que con nuestro honrado trabajo pagamos las cargas públicas y fomentamos la prosperidad y la cultura de esta isla; pero observe que jamás podrá constituir la normalidad del país aquel estado en que el débil se imponga al fuerte, el pobre domine al rico, el necio dirija al discreto y el malo gobierne al bueno.

Todavía somos muchos, queridos correligionarios, y tenemos en nuestros corazones sentimientos que nos inducen á la práctica de grandes virtudes; nuestra Nación magnánima no podrá ser, pues, indiferente á nuestros destinos; ella debe saber que somos los más y los mejores, y debe por lo mismo interesarse para que prevalezcan nuestros principios contra todos aquellos que son atentatorios á su poder y á su dignidad.

En las actuales circunstancias el honor de la Patria debe llevarnos á radicalismos que en otras circunstancias pudieran tomarse por exagerados; por eso entiendo que al tratarse de crear aquí un Gobierno propio, antesala de la independencia, no debemos entretenernos en estudiar siquiera si la autonomía que viene es amplia ó es estricta; no son éstos los momentos del análisis para saber si lo que llega es

más ó menos liberal que lo que se va; hay que rechazar la autonomía por su solo nombre, que determina una ofensa á la Nación.

Si á pesar de todas estas consideraciones, cuya importancia no debían desconocer los hombres que hoy nos gobiernan, éstos vienen á subvertir el orden natural de nuestras cosas y de nuestras personas, sea del Gobierno toda la responsabilidad de lo que sobrevenga. Nosotros, ahora como siempre, cumplimos como buenos aconsejándole que no prosiga por el camino de perdición que ha emprendido.

Como resumen de todo lo expuesto, tengo el honor de presentar á la aprobación de esta Junta las proposiciones siguientes:

Primera. Que por medio de un manifiesto, y utilizando los buenos servicios de nuestra prensa periódica, se declare que el partido protesta contra las actuales tendencias autonómicas del Gobierno.

Segunda. Que por cuantos medios se hallen á nuestro alcance se procure la propaganda antiautonómica en la Península, y especialmente en aquellas comarcas más ligadas con lazos de sangre y de intereses con los destinos de la Isla de Cuba.

Tercera. Que, como hombres de orden, aceptaremos las leyes que nos dicte nuestro Gobierno, procurando dentro de ellas sostener los derechos que nos corresponden.

La sesión magna celebrada por la Asamblea del partido de la Unión Constitucional, ha revestido, ciertamente, bastante importancia.

AUTORES CÓMICOS



JOSÉ JACKSON VEYAN

NUESTROS POLÍTICOS



DON FERNANDO LEÓN Y CASTILLO

(EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS)

REVISTA CIENTÍFICA

Los rayos X en la bacteriología

Cuando el Dr. Roentgen nos dió á conocer su descubrimiento de la fotografía á través de los cuerpos opacos, y con ella la potencia de la luz catohede, varias eminencias pensaron si los poderosos rayos X podrían ser arma mortal para combatir los gérmenes de las numerosas epidemias y enfermedades hasta hoy incurables, que constantemente llevan el luto á infinitas familias.

Algo se hizo, pero los resultados fueron nulos ó al menos tan poco lisonjeros, que los experimentos fueron abandonados, sin esperanzas.

Hoy los profesores Praff y Hugh Wightam, electro-terapéuticos y bacteriologistas del Colegio médico Bennett, de Chicago, han probado prácticamente que los rayos Roentgen destruirán los microbios del cólera, de la difteria, de la influenza, de las glándulas, de la pulmonía, de la tifoidea, de la tuberculosis y del títamos, según nos anuncia una revista científica de aquel país.

Dichos profesores han sometido los gérmenes de estas enfermedades mortales á una prueba. Durante una semana los gérmenes habían sido criados y alimentados con el mayor cuidado, pero no se propagaron porque quedaron atontados y muertos. Los de la difteria quedaron desde luego muertos, y de ello no queda duda alguna. El mismo resultado final y positivo producido sobre los otros gérmenes se observará dentro de unos días. Estos dos médicos admiten, despues de varios ensayos en su laboratorio, que su descubrimiento les ha sorprendido favorablemente. Han trabajado con los gérmenes en sus respectivas probetas, y sostienen que si tan felices resultados han logrado bajo condiciones tan desventajosas; con cuánta mayor razón serán maravillosos los efectos cuando la misma prueba se haga en el cuerpo humano!

Los distinguidos doctores se hallan, por tanto, en capacidad de anunciar que los rayos Roentgen destruirán cualquier fuerza de germen contagioso.

Los experimentos que confirman lo dicho por los referidos profesores, están encomendados á la Facultad médica del Oeste, que cuenta con un tren eléctrico completo para verificar importantes descubrimientos durante la presente semana. El profesor Praff dice que la teoría y la razón de su acción son fáciles de comprender y de gran aplicación práctica. La fuerza magnética de los rayos X atraviesa directamente los tejidos, y que la *electrolysis* (ó descomposición por la electricidad) es el resultado inmediato. La descomposición química da salida al oxígeno que, unido libremente al oxígeno del cuerpo, produce el ozono, que mata toda bacteria que tenga el cuerpo.

El estado presente del experimento prueba desde luego la destrucción en algunos y la neutralización de toda actividad en otros. El efecto en ambos casos será eventualmente el mismo para el paciente; en último caso los tejidos ganarán nueva fuerza, expeliendo los *bacillus*.

Los bacillus para el ensayo fueron escogidos con gran cuidado, habiéndose probado antes separadamente cada grupo. Se les cultivó con gran esmero, colonizándolos en tubos. Las

bacterias del cólera fueron extraídas de un paciente en Asia, y las de la difteria, de la garganta de un caso fatal. Todas las precauciones fueron tomadas para que los experimentos se hicieran con gérmenes de gran actividad.

El doctor Praff está convencido que esta nueva fuerza producida por los tules crockes es el único agente fatal á todas las formas de bacterias.

No nos extrañaría su creencia, si parte del lisonjero modo que han tenido de responder los primeros ensayos, nos fijamos en que si la luz del día es fatal para muchos bacillus, con cuanta más razón no lo será la luz catohede.

Si tales experimentos se perfeccionan y sus resultados son tan humanos como se anuncia, el descubrimiento del sabio alemán Roentgen sería el jalón más grande que la ciencia ha planteado en este siglo en beneficio de la humanidad.

Ya no sería el descubrimiento del medio de ver en fotografía nuestro esqueleto; ya no sería el fantástico, el pasmoso invento que dejó atónito al enunciarlo como hecho cierto al mundo científico, por su sola enunciación, sin que la parte utilitaria agrandara su valor, fantástico invento que será otra cosa más grande, más humana, será el medio de que el científico se ha de valer para examinar la rotura, el vaso enfermo, y lo que es aún más, el arma con que combatir á esas epidemias orneles que tantas víctimas causan.

¡Quién sabe! Acaso el nombre del profesor alemán sea uno de los que los años agrandan, porque con los tiempos vienen los perfeccionamientos y con los beneficios la inmortalidad de la verdadera fuente de ellos.

DR. A. M.

AUTORES EXTRANJEROS

LA GUERRA

Sólo con pensar en esa palabra, la guerra me conturbo todo, como si me hablasen de

brujería, de una cosa lejana, acabada, abominable, monstruosa, contra naturaleta.

Cuando oímos hablar de antropófagos, sonreímos con orgullo proclamando nuestra superioridad sobre esos salvajes. ¿Cuáles son esos salvajes? ¿Los que pelean para comerse á los vencidos, ó los que pelean por matar, nada más que por matar?

Los soldados que corren entre los pinos, por la playa, están destinados á la muerte, como las manadas de carneros que un carnicero conduce por las carreteras. Irán á caer en una llanura; con el cráneo partido de un sablazo ó el pecho agujereado por una bala; y son jóvenes que podrían trabajar, producir, ser útiles. Sus padres son ancianos y pobres; sus madres, que por espacio de veinte años les han amado y adorado como adoran las madres, recibirán dentro de seis meses, ó un año tal vez, la noticia de que su hijo, el hijo criado con tanto trabajo, con tanto gasto y cariño, fué arrojado á un agujero como un perro muerto, después de haber sido despanzurrido por una bomba y pisoteado, aplastado, hecho jigote por las patas de los caballos. ¿Por qué han matado á su hijo, á su buen mozo, su única esperanza, su orgullo, su vida?

No sabe por qué.

¡La guerra!... ¡Batirse!... ¡Matarse!... ¡Asesinar hombres!... Y hoy, en nuestra época, con nuestra civilización, con la ciencia y el grado de civilización á que se cree llegado el genio humano, tenemos escuelas en las que se aprende á matar, á matar desde muy lejos, con perfección, mucha gente de un golpe; á matar miserables hombres inocentes, cargados de familia y exentos de toda condena judicial.

Y lo más asombroso es que la sociedad en masa no se subleva á la sola palabra de guerra.

¡Ah! Siempre gravitará sobre nosotros el peso de antiguas odiosas costumbres, de preocupaciones criminales, de ideas feroces de nuestros bárbaros abuelos, porque somos animales, y seguiremos siendo animales, dominados por el instinto, que nada transforma.

[GUY DE MAUPASSANT.]

WEYLER EN PALMA

El general Weyler llegó á Palma en el vapor *Bellver*. Acompañábanle su hijo y el general Montaner; algunas comisiones de carlistas, conservadores y republicanos, dieron la bienvenida al general, y varias señoras y señoritas amigas de la familia del exgobernador general de Cuba le ofrecieron flores y coronas.

El general tuvo que asomarse dos veces al balcón para saludar á los manifestantes que desde el puerto habíanle seguido y le aclamaban.

Las campanas del lugar

I

Las campanas del lugar tocan sin cesar á fiesta; pero no es porque en el templo se celebren hoy novenas, ni misas de relumbrón, ni cosa que se parezca;] es tan sólo porque Antonio, se casa con la más bella muchacha de la comarca:

la simpática Teresa... Entre empujones y gritos, ayes, golpes y otras jergas, llegan los novios al templo, y el sacerdote les echa su sagrada bendición *per omniam vitam eternam.*

II

Los novios y los padrinos, los padres y hasta la abuela, se dirigen á la playa con todos los de la aldea; Antonio y Teresa suben á un bote que les espera; la gente empuja gozosa la sutil mole pequeña, que resbálase suave hasta dar en la mar bella. Salúdanles con tristura los padres, y ellos contestan agitando sus pañuelos conforme el bote se aleja.

III

A una milla de la playa un vapor se balancea. El bote atraca á un costado de la banda, en su obra muerta; suben los novios de prisa por una angosta escalera que suavemente termina y da acceso á la cubierta. Con delirante entusiasmo corre la feliz pareja hasta el castillo de popa para contemplar la aldea, sus padres y sus amigos, sus vecinos y la abuela.

IV

Después, con su negro manto, la noche envuelve la aldea; y aquella gran masa de agua sacude al cabo su inercia. Poco á poco, gruesas nubes cubren todas las estrellas, y de repente el zig zag del relámpago, refleja en todos los edificios y el mar tranquilo se altera. Las olas se ensoberbecen hasta barrer la cubierta de la embarcación grandiosa que se halla frente á la aldea, que al fin se rompe, zozobra, y húndese en la mar aquella, arrastrando tras de sí todo cuanto en él se encierra.

V

A la mañana siguiente las campanas de la aldea ya no repican, que doblan á muerto, por la pareja que tan feliz se embarcó con dirección á la América. La gente llena de espanto sus cadáveres contempla y allí, postrada de hinojos sobre la mojada arena de la playa, una plegaria por sus ánimas se reza.

JESÚS VILLANOVA.

EL PRIMER ACTOR «PEPE» RUBIO



Pepa la frescachona.

Zaragueta.

Viajeros de Ultramar

Por una cruz.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 30 (9, 15 m.)
Telegrafían de la Habana que el Juzgado ha comprobado algunas irregularidades en aquel Ayuntamiento. Comisiones de autonomistas y reformistas han reiterado al general Blanco que apoyarán al gobierno de la metrópoli y que desean la constitución urgente del gobierno interino.

Madrid 30 (9, 15 m.)
Telegrafían de New-York que el señor Taylor ha insistido en la necesidad de la independencia de Cuba añadiendo que esto mismo defendió en Madrid sin que le secundara el Gabinete de Washington.

Los laborantes exageran mucho la mortalidad de los reconcentrados así como de los inocentes que han perecido de hambre ó asesinados.

Madrid (30 245 t.)
El telegrama oficial de Manila participa que la brigada de Monet en combinación con la de Coronado toma on á los insurrectos las posiciones de Sierra Ucadre causándoles 93 muertos y cogiéndoles provisiones y documentación. Nosotros tuvimos 21 muertos y un oficial y 46 soldados heridos. Separados los rebeldes de Aguinaldo fueron atacados valerosamente por los voluntarios que los disolvieron completamente.

Lotería.

Madrid 30 (245 t.)
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los lotes premios mayores á los números siguientes:
—17.141.—Valladolid.—16.306
—43.674.—24.151.—35.803.—
13.762.—31.569.—34.375.—39.195
—38.211.—13.830.—33.864.

Noticias

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha tenido la atención, que le agradecemos infinito de remitirnos copia del siguiente telegrama que ha recibido del de Cadiz:

«Procedentes del ejército de Cuba salieron hoy por esta provincia varios soldados enfermos en el tran de la una y veinte de la tarde.»

Parece que se ha levantado la comisión que se había expedido contra el Ayuntamiento de esta capital. Así era de esperar y de ello nos alegramos.

Contestando un suelto que publicamos días pasados relativo al estancadero de Covaleda se nos remite la siguiente certificación que trasladamos al autor suelto.
Don Teodoro Rubio, Teniente Alcalde de este pueblo de Covaleda, en funcio-

nes de Alcalde por ausencia del propietario.

Certifico: Que desde el año de mil ochocientos noventa y cuatro hasta el primero de Juli próximo pasado que ha desempeñado el cargo de Alcalde, ni se ha presentado en la Alcaldía reclamación alguna ni se ha observado falta alguna contra D. Juan Herrero Hernandez, expendedor de tabacos y efectos timbrados de esta localidad.

Así mismo certifico: Que lo propio sucede desde el citado mes de Julio hasta esta fecha, pues me con ta que dicho establecimiento ha estado y está provisto de los efectos necesarios en el mismo.

Y para que conste y á petición de dicho Sr. Herrero, expido la presente por ausencia del Sr. Alcalde como arriba se dice, y por ser est. hio político del reclamante, que firmó en Covaleda á 26 de Noviembre de 1897.

Teodoro Romero.

La Guardia civil de la Villa d Burgode Osma da conocimiento al gobierno de provincia que sobre las 6 ó 7 de la tarde del 27 del actual el vecino de Villalvaro Antonio Cabrerizo Lagunas que desde dicha Villa se dirigía al indicado pueblo en compañía de otros tuvo la desgracia al llegar al sitio denominado los Cuatro caninos, de caerse de la caballería que montaba rompiéndose dos costillas. Trasladado al Hospital del Burgo falleció á los pocos momentos.

Por el Guardia segundo Idefonso Guerre o Solillos, de San Pedro Manrique, fue muerto en la noche del 25 del actual, en la indicada Villa, un perro hidrófobo.

Nuestros paisanos de Méjico, han reafirmado para la suscripción de Abejar, respondiendo al caritativo llamamiento que les hizo la Junta Provincial de Socorros, la suma de 928 pesetas, que ya han sido entregadas al Tesorero de la Junta señor Egea.

La casa de don Julian Aragón y Surriz, que ha sido la encargada de la recaudación ha hecho el jiro al 50 por ciento y siendo el 75 el cambio que regia en la plaza resulta en favor de los damnificados un beneficio de un 20 por ciento que generosamente han cedido los señores Aragón.

Todos los donantes merecen sincero aplauso por su patriótico desprendimiento y especialmente los iniciadores de la suscripción.

Nuestre estimado amigo D. Juan Lengüas, oficial de 3.º clase de la Intervención de Hacienda de Guadalajara ha sido ascendido á Oficial segundo de Lograño.

Nuestra mas cumplida enhorabuena.

Más noticias de nuestro Corresponsal.

—Hoy han firmado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el primero concediendo dos cruces y el segundo algunos decretos sin interes.

—El Sr. Sagasta ha asistido á la tarde a su despacho oficial y no ha recibido ninguna visita hasta la hora de cerrar este alcance.

—De Paris comunican las siguientes

noticias: Han caído grandes nevadas en el centro de Europa. En Paris el frio es extraordinario. «Le Gaulois» hablando de la autonomia de Cuba dice que es de esperar que Sagasta acabe por unir á la gran mayoría del pueblo español y obtener el apoyo de los que desean la conservación de la isla aunque para ello sea preciso hacer el sacrificio de intereses y principios. Se dice que la información abierta por el general Pelliceux en la cuestión Dreyfus estaba á punto de terminar cuando ha sobrevenido el incidente originado por las cartas de Stehazy y en cuanto se haya comprobado la autenticidad de las expresadas cartas se adoptaran las medidas necesarias encaminadas á dar satisfacción cumplida á la honra del ejército, á la justicia y á la verdad.

—Telegrafían de Bruselas que ha producido indignación que un matrimonio haya intentado quemar á sus cuatro hijos rociando con petroleo el lecho. Pero en el acto los barbaros autores confesaron su culpa diciendo que les movia á realizar el parricidio no tener pan que darles pero según varios testigos el matrimonio tenia medios de subsistencia.

—Dicen de Viena que según ha dicho el rey de Rumania en el discurso pronunciado en la apertura de las cámaras la inquietud que produjo en Europa la guerra turco-elenica se ha disipado por completo y la acción de las grandes potencias asegura la paz general. Manifiesto tambien que el gobierno rumano se propone llevar á cabo la formación de sindicatos agrícolas y consolidar el progreso moral y científico de la nacion.

—Esta mañana á las diez hasido trasladado á la última morada el cadaver del director de los Registros don Francisco de Asis Pacheco resultando el cuerpo á la completa manifestación de respeto á la memoria del difunto. En la presidencia iban los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

—Han sido muchas las personas que hoy han estado en Palacio á firmar en lista de bienvenida con motivo de la llegada y estancia de los duques de Calabria.

—Esta mañana se ha verificado la bendición de la capilla del nuevo hospital militar de Carabanchel con asistencia del ministro de la guerra y de varios generales. El acto resultó brillantísimo.

—Según telegramas de Guatemala la princesa Dalgorowski ha sido envenenada según se ha comprobado con la autopsia atribuyese el crimen á su secretario.

—Dicen de Gibraltar que se ha suicidado en San Roque el actor de aquel juzgado de primera instancia Sr. Torres Rendón.

—Según los últimos telegramas de Londres reina un fuerte temporal en el canal de la Mancha y se cree que se hayan perdido muchos buques.

Registro civil.

Hoy no se ha hecho ninguna inscripción.

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer..... 14,6
Id. sombra..... 5,6

Máxima.....
Bajo cero
Temperatura nuevo mañana hoy...
El barómetro indica buen tiempo.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

SOL sale 6,11 mañana; pone 4,43 tarde.

1

334 Miércoles. 31
S. Gregorio.

Cultos religiosos.

El Sto. Profeta Nahum (que se interpreta «Consolador») el cual fué sepultado en Regagabar Sts. Diodoro, Mariano Lucio, Rogato, Casiano, Candida, y Ananias, mártires, Próculo, Evasio, Cautriciano, Ursicino, y Eligio ó Eloy obispos y Natalia mujer de S. Adrián, mártir.

La misa y oficio divino son de S. Gregorio Taumaturgo, Obispo y confesor (cuya festividad fué el 17 de Noviembre) con rito semidoble y color blanco haciéndose conmemoración de la feria.

En Sto. Domingo y la Mayor continúa la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de la Virgen.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio

Se venden dos casas, en esta ciudad en la calle de las Lagunas señaladas con el núm. 2, y otra en la de las Fuentes, número 14; para tratar con don Robustiano Ursa, Ferial, 1.

Recibos

taonarios, en buen papel, para dar y tomar parte en el próximo sorteo de la Lotería de Navidad, al precio de 75 céntimos el ciento.

Un ruego.

Nos permitimos rogar á cuantos reciban este periódico y no quieran ser suscriptores del mismo, tengan á bien devolverlo.

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897

Postigo, 2.